

**Responsabilidad Social Territorial:
Ejemplos y buenas prácticas**

**Pacto provincial por el
empleo y la
Responsabilidad Social**



Ficha resumen de buenas prácticas

1. Datos de identificación de la Buena Práctica

Título	Pacto provincial por el empleo y la Responsabilidad Social
Ámbito territorial	Provincial
Población	162.435 habitantes
Entidad	Patronato de desarrollo provincial Diputación de Cuenca
Contacto	Clara González Moro Departamento de Desarrollo Local deslocal@telefonica.net Tf: 969240141
Web	http://www.dipucuenca.es/web_ant/pdp/index.htm
Disponible en formato electrónico	
Otros formatos (indicar)	

**2. Dimensión en la que se encuadra la BP
(señalar las que procedan)**

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

3. Descripción de la BP

Descripción resumida (dos líneas):

Compromiso político interinstitucional para la

integración de forma efectiva de los principios ligados a la RSC.

Breve resumen

Acuerdo entre las entidades con mayor capacidad de dinamización e implantación territorial de procesos estratégicos, para la integración de principios que implica la integración de forma efectiva de principios fundamentales ligados a la “Sostenibilidad”, como son: la igualdad social, la justicia social, la equidad entre personas y generaciones, la protección y promoción del patrimonio cultural y su diversidad y el respeto al medio ambiente y su conservación mediante la aplicación de los principios de prevención y precaución. Considerando esencial dentro de este contexto, promover la inclusión en el funcionamiento de todo tipo de entidades (administraciones, empresas y organizaciones sin ánimo de lucro) los procesos de **Responsabilidad Social Corporativa**.

Implica que las entidades con mayor capacidad de dinamización e implantación territorial de procesos estratégicos, como son El Patronato de Desarrollo Provincial y los Grupos de Acción Local de la provincia, asuman y apliquen en su estructura y funcionamiento la responsabilidad social corporativa; como paso previo fundamental para reforzar su papel impulsor, dinamizador y conductor, dando ejemplo en todas sus actividades y en relación a todos su operadores. Lo que garantizará una mayor credibilidad del proceso y permitirá sentar las bases necesarias para la puesta en marcha de fases posteriores dirigidas a extender el desarrollo de la Responsabilidad Social Corporativa en el seno de todo tipo de organizaciones con implantación comarcal. El Pacto además sienta las bases para iniciar una primera actuación en materia de responsabilidad social territorial ligada a la inclusión laboral de personas en desempleo.

Como primer proyecto el Pacto ha puesto en marcha el proyecto “RED CREA”, dirigido a

fomentar la integración sociolaboral de los grupos más vulnerables y la responsabilidad social de los agentes socioeconómicos.

4. Estado de ejecución de la BP

Tipo de Buena práctica. Señalar:

- Programa
(Permanente en el tiempo)
- Actividad
(Duración limitada no asociada a un programa o a un proyecto. Ejemplo: Curso)
- Proyecto

(Conjunto de actividades con una duración limitada en el tiempo y financiación finalista (fondos propios y/o externos))

Fecha de inicio: OCTUBRE 2008

Fecha de finalización, en su caso: VIGENGE

Desde el inicio se desarrolla anualmente

Sí
No

Vigente en la actualidad:

Sí
No

BBPP estable con vocación de permanencia

Sí
No

En el caso de que la BBPP se haya transferido indicar la entidad/es a la que se ha transferido:

Otros aspectos a destacar:

5. Tipología BP:

- Trabajo en Red
- RSE Pymes
- Participación Voluntariado
- Pacto Por El Empleo / Acuerdo Marco
- Medioambiental
- Instrucción Cláusulas Sociales
- Discapacidad
- Integración Laboral/Social
- Premios, Galardones
- Metodología, Material, Productos
- I.O. /Género
- Formación RS
- Otros

Tema/ Subtipo: _____

6. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST

- Corresponsabilidad
- Empoderamiento
- Sostenibilidad
- Transparencia
- Diversidad
- Gestión del Conocimiento
- Innovación

Explicar brevemente

Corresponsabilidad: El Pacto fomenta la corresponsabilidad de los principales agentes dinamizadores de la provincia en la definición de estrategias y en el desarrollo de diferentes medidas. Establece para ello espacios de encuentro y los hace responsables y partícipes directos de las diferentes actuaciones que se emprenden.

Sostenibilidad: Incide en la conformación de un modelo de desarrollo sostenible basado en los pilares económico, medioambiental y social, incidiendo en una primera etapa en el ámbito social.

Diversidad: Incorpora entre sus objetivos y primeras medidas la integración de la diversidad en su sentido amplio (edad, cultura, origen, sexo, ...) en sus objetivos y medidas, impulsando medidas específicas y transversales, ante todo en el ámbito laboral y profesional, que permitan atenderla

7. Gestión interna de la RS

Explicar brevemente: Relativo a la gobernanza

8. Agente(s) responsable(s) de la actuación

- Administración Empresas
- Agentes sociales Otras
- Sociedad civil

Relacionar

Grupos de desarrollo rural

9. Participantes

- Administración Empresas
- Agentes sociales Otras
- Sociedad civil

Relacionar

Grupos de desarrollo rural

10. Coste y financiación

Coste: de oportunidad

- Financiación con fondos propios. 100 %.
- Financiación con fondos ajenos.

11. Observaciones y DAFO